



Serie temática

1822: México Imperial

Siempre el traidor es el vencido y el leal es el que vence. Republicanos contra Agustín de Iturbide

Gustavo Javier Helguera Salas
(FFyL-UNAM)

.....

CITA ESTE ARTÍCULO:

HELGUERA SALAS, Gustavo Javier, "Siempre el traidor es el vencido y el leal es el que vence. Republicanos contra Agustín de Iturbide", México, Blog APAMI, 2022. Disponible en línea: <https://apami.home.blog/2022/08/16/siempre-el-traidor-es-el-vencido-y-el-leal-es-el-que-vence-republicanos-contra-agustin-de-iturbide/>

SIEMPRE EL TRAJIDOR ES EL VENCIDO Y EL LEAL ES EL QUE VENCE. REPUBLICANOS CONTRA AGUSTÍN DE ITURBIDE

Gustavo Javier Helguera Salas¹

FFyL-UNAM

El presente trabajo tiene como objetivo abordar el debate en torno a la forma de gobierno que adopta México después de consumada su independencia en 1821. Si bien las celebraciones del año pasado se enfocaron en la figura de Agustín de Iturbide y su campaña trigarante es con este artículo pretendo analizar el establecimiento del imperio y cuáles fueron los conflictos que provocó para los partidarios a la república.

En los trabajos que han estudiado el nombramiento de Iturbide como emperador, mucho se le atribuye que fueron las circunstancias y el agrado de la mayoría del pueblo para que el militar vallisoletano fuera coronado. Es cierto que la monarquía constitucional era la forma de gobierno que más conocían los anteriormente llamados novohispanos, pero también es cierto que existía una alternativa republicana que fue utilizada por los Estados Unidos.

Los insurgentes encabezados por Morelos fueron los que trataron de utilizar también estos ideales por medio de la creación de instituciones y documentos como la constitución de Apatzingán para consolidar esta alternativa política y su movimiento militar. A pesar de este antecedente republicano, se decide ignorar el pasado rebelde. Sin embargo, estos ideales siguen presentes en los insurgentes que se adhieren al movimiento trigarante como Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo.

A partir de estas condiciones, analizaremos al imperio iturbidista desde la idea del *cesarismo*, la cual define María Victoria Crespo como “una forma personal

¹ Egresado de la licenciatura en Historia por la UNAM. Miembro del Seminario de Historia Militar y Naval. Especialista en el proceso de independencia novohispano. Sus líneas de investigación se enfocan en el comandante realista Joaquín de Arredondo y su mando militar en las Provincias Internas de Oriente, además del estudio de la violencia durante la independencia.

Serie temática - 1822: México Imperial

de poder basada en el carisma y las habilidades del líder, pero aparece bajo cierta forma o título institucional” (Crespo, 2013: 232). Al consumarse la guerra de independencia sin derramar sangre, Agustín de Iturbide toma ese papel carismático frente a todo el pueblo porque logro reunir bajo su movimiento a todos los estratos sociales. Estos sucesos lo dotaron de una imagen popular basada en el buen líder militar que era. Al mismo tiempo lo fue catapultando poco a poco en distintos cargos políticos que fue ocupando hasta que el rechazo a los tratados de Córdoba lo colocaron como la única figura ideal para ocupar el trono mexicano. Él se convirtió en el protector y representante de la voluntad general del pueblo.



Agustín de Iturbide (miniatura), Museo Nacional de Historia

En su *Manifiesto al mundo*, el emperador nos habla de esta voluntad general: “En mi estaba depositada la voluntad de los mejicanos; lo primero porque lo que yo firme a su nombre es lo que deban querer; lo segundo porque ya habían dado pruebas de que lo querían en efecto, uniéndoseme...” Alfredo Ávila indica que la voluntad del emperador y la del pueblo son la misma y que cualquier otra idea que sea diferente a la de estos dos será rechazada, esa alternativa es la república (Ávila, 2004: 76). Esto podría considerarse como una causa del olvidado intento republicano de los insurgentes.

Serie temática - 1822: México Imperial

Lorenzo de Zavala en su *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, nos da un testimonio neutro en el cual nos narra cómo fue el 18 de mayo de 1820 fecha en que se reunió de manera extraordinaria el congreso para aprobar el nombramiento de Iturbide como emperador:

Los repiques de campanas, los tiros de fusilería y cohetes, la gritería de cuarenta mil leperos, las patrullas de tropas, todo formaba un laberinto, una confusión que no podía dar lugar a pensar con libertad. El congreso se reunió a las siete de la mañana; pero faltaron muchos diputados, que no consideraron deber concurrir a un acto, en que nos e podía hablar ni votar con libertad.

La discusión dio principio a las diez en presencia de Iturbide como se ha dicho. En los bancos de los diputados se mezclaban oficiales, frailes y otras gentes que, juntamente con los de las galerías gritaban ¡Viva el emperador y mueran los traidores! ¡El emperador o la muerte!

Lo que debemos rescatar de esta cita es que nos habla como era el ambiente fuera del lugar donde se reunía el congreso. Con el pueblo, léperos y militares, se presentaba el miedo en algunos diputados para asistir a la convocatoria, esto por las amenazas que los iturbidistas podían ejercer sobre ellos.



Proclamación de Agustín de Iturbide como Emperador de México, Museo Nacional de Historia

Serie temática - 1822: México Imperial

Aunado a esto, que la reunión fuera extraordinaria, que Iturbide estuviera presente en ella y que él fue quien llamo a la cita, nos confirma que la definición del cesarismo cuadra con todos los acontecimientos de aquel día. Otro autor que analiza desde esta perspectiva el 18 de mayo de 1822 es Torcuato S. di Tella, quien hace mucho hincapié en la presión que tenían los diputados con los seguidores de Iturbide (Di Tella, 1994: 128).

Posteriormente al nombramiento y coronación de Iturbide, la facción borbonista comenzó a entablar reuniones con los republicanos, ya que no se buscaron alternativas para que alguien de la familia real llegara al imperio. Las inconformidades con la corona fueron aumentando con el paso de los días, entre ellas se encuentra el carteo que el emperador sostuvo con el militar español José Dávila, quien aún defendía el fuerte de San Juan de Ulua. En este carteo se comunicaba que los diputados estaban conspirando en contra del emperador, a pesar del reclamo de Iturbide a estos, los representantes le tomaron más importancia al hecho de haberse comunicado con Dávila y lo tomaron como una traición.

Los inconvenientes entre los diputados republicanos y el emperador se fueron haciendo constantes con cualquier problema que se presentara. Por ello, antiguos insurgentes como Bravo, Guerrero o Victoria, decidieron salir de manera secreta de la ciudad de México con la finalidad de no ser señalados como los principales conspiradores radicales de la facción republicana.

La soberanía era el objeto de discordia entre estos dos órganos políticos, uno de los errores cometidos por Iturbide en los documentos de 1821 fue otorgar ese poder al congreso. Por lo tanto, el hecho de que el congreso no pudiera haber elaborado una nueva constitución, fue uno de los motivos que llevo a Iturbide para eliminar el congreso, tomar presos a los diputados republicanos y formar una nueva junta constitutiva que tenía como principal tarea elaborar esa nueva constitución. Cabe destacar que el número de representantes era menor que el anterior congreso y todos fueron escogidos por Iturbide.

Las inconveniencias con el imperio seguían creciendo, además de la polémica disolución del congreso, se suma la falta del reconocimiento de otras

Serie temática - 1822: México Imperial

naciones independientes americanas y el desgaste excesivo del erario nacional. Esto provocó una falta de apoyo por parte de sus seguidores.



Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, Repositorio de Arte y Cultura, UANL

Entre los diputados presos se encontraba Servando Teresa de Mier, fue uno de los defensores más acérrimos del republicanismo. Su pensamiento político fue transformándose con los años, durante su exilio en Europa fue partidario de la monarquía constitucional. Con las cortes de Cádiz y el ejemplo inglés fue que pudo conocer muy de cerca esta forma de gobierno. Aunque después de embarcarse hacia Nueva España con Xavier Mina, ser capturado en Soto la Marina y sufrir los abusos del ejército realista en su traslado, además de las prisiones y juicios constantes que le realizaron entre los años de 1817 y 1820, le hicieron cambiar su perspectiva de dicha forma de gobierno.

Al ser decidido su traslado hacia España, el padre Mier logra escapar de Cuba con la ayuda de Vicente Rocafuerte. Este viaje lo lleva a conocer la república de los Estados Unidos, reside algunos meses en Filadelfia donde se relaciona con personajes como Manuel Torres, quien era embajador de la Gran Colombia y partidario del republicanismo. Por otro lado, comienza a leer obras como el Common

Serie temática - 1822: México Imperial

Sense de Thomas Paine, esto le permite transformar su ideología política y mirar al gobierno norteamericano como un ejemplo claro del éxito republicano.

Durante su estancia redacta la *Memoria político-instructiva*, en el cual ataca la monarquía constitucional, defiende su postura republicana y sustenta su discurso con ejemplos bíblicos e históricos. Esta obra fue publicada en Filadelfia en 1821 y reimpressa en México en 1822. Esto nos habla de la gran presencia que tuvo esta obra entre la facción republicana porque les ayudo a construir argumentos contra el imperio.

Un ejemplo de la circulación de esta obra es el caso de Santiago Baca Ortiz, diputado por Durango. Este personaje, al ser sospechoso de republicano emprende su huía de la ciudad de México, sin embargo, en su camino confiesa a las personas de su confianza la posesión de varios ejemplares del texto de Mier, los cuales iban a ser repartidos entre los diputados. Aquí cabe dar cuenta que el lugar que representa en el congreso se encuentra cerca de los Estados Unidos, al ser una zona fronteriza tiene más contacto con estas ideas políticas y es lógico que posea ejemplares de esta obra.

En su toma de posesión como diputado por Nuevo León el 15 de julio de 1822, el padre Mier narra que sostuvo una reunión con el emperador por más de dos horas y que le hizo saber que la república era mejor opción como forma de gobierno, sin embargo, no se oponía al imperio siempre y cuando no se convirtiera en un tirano. “De otra suerte él se perdería, y yo sería su enemigo irreconciliable, porque no está en mi mano dejar serlo contra los déspotas y tiranos. Sabría morir pero no obedecerlos” (Barragan: 1980, 277).

A pesar de esta amenaza de Mier, la facción republicana fue hecha prisionera. Personajes como Guadalupe Victoria y Antonio López de Santa Anna se levantaron en armas desde Veracruz para solicitar el restablecimiento del congreso, esto con base en el plan de Casa Mata. A raíz de este levantamiento, que no fue el único a lo largo del territorio, el emperador decide eliminar la junta constitutiva, restablece el congreso y entrega a este su abdicación el 19 de marzo de 1823, con la finalidad de no derramar sangre por su causa.

Serie temática - 1822: México Imperial

Después de 200 años aún siguen siendo polémicos los meses que dura el imperio de Iturbide. Contemporáneos como Vicente Rocafuerte con su *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México*, comienza a construir la imagen de este villano que por ambición se hizo de la corona mexicana. Pero es tarea de los historiadores ser objetivos y abordar desde diferentes perspectivas estos eventos con la finalidad de quitar estas etiquetas a los personajes que actuaron conforme a las circunstancias que los rodearon. Por ello utilizar la idea del cesarismo para estudiar al imperio de Iturbide dio una lógica diferente a todos estos eventos y nos permitió acercarnos a la facción republicana para después darnos cuenta que ambas partes buscaban ser protectores de la voluntad general del pueblo.

Esto también responde a los proyectos políticos que acontecen en Sudamérica, donde las distintas repúblicas se establecen y caen por medio de las disputas entre sus representantes, ejemplo claro es la Gran Colombia de Simón Bolívar.

Fuentes consultadas

BARRAGÁN BARRAGÁN, José, *Actas constitucionales mexicanas (1821-1824) III*, introducción y notas de José Barragán Barragán, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

CRESPO, María Victoria, *Del rey al presidente. Poder Ejecutivo, formación del Estado y soberanía en la Hispanoamérica revolucionaria 1810 – 1826*, México, El Colegio de México, 2013.

DI TELLA, Torcuato S., *Política nacional y popular en México 1820 – 1847*, traducción de María Antonia Neira Bigorra, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, prólogo de Horacio Labastida Muñoz, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985.